SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA REMOTA EN LÍNEA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 2022.

ASISTENCIA:

PRESIDENTA SEÑORA MINISTRA:

ANA MARGARITA RÍOS FARJAT

SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES MINISTROS:

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:25 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muy Buenas tardes. Se abre esta sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Como primer punto del día, tenemos la aprobación del acta de la sesión pública del pasado miércoles veintitrés de febrero del dos mil veintidós, podemos votarla en lo económico, si la señora Ministra, los señores compañeros Ministros están de acuerdo. (VOTACIÓN FAVORABLE).

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 1.

Pasamos, ahora, al estudio de la votación de los asuntos del día de hoy, tenemos como turno número 1, los listados bajo la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo. Muy buenas tardes, secretario, dé cuenta de los asuntos, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Buenas tardes, señora Ministra Presidenta, con mucho gusto. En primer lugar, le informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente, se retira el asunto listado con el número 2, que corresponde a la Controversia Constitucional 42/2021, y también se informa que el asunto listado con el número 1, que corresponde al Amparo Directo en Revisión 3551/2020, queda en lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO ANUNCIADO.

Continúe.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta. A continuación, le solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada con el asunto número 3 de la lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3 CONFLICTO COMPETENCIAL 168/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y DE TRABAJO DEL OCTAVO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL RECURSO DE QUEJA.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO LEGALMENTE COMPETENTE PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Este asunto esta presentado conforme al criterio mayoritario que no comparto, estoy en contra. ¿Es el 3?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS ESTE ASUNTO.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora. A continuación, señora Ministra Presidenta, daré cuenta de manera económica con el asunto restante.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE RECLAMACIÓN 142/2021-CA. RECURRENTE: PODER EJECUTIVO FEDERAL.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Si la señora Ministra y los señores Ministros están de acuerdo, ¿podemos votar este asunto por la vía económica? (VOTACIÓN FAVORABLE).

QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señora Ministra Presidenta. Con permiso.

Turno número 2.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 2, que se integra por los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. Muy buenas tardes, secretaria, por favor, dé cuenta de los asuntos del Ministro.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO: Buenas tardes, señora Ministra Presidenta, y con mucho gusto. Para tal efecto, informo que por instrucciones del Ministro ponente, queda en lista el asunto 1, que corresponde al Amparo en Revisión 298/2020, para dar la vista que ordena el artículo 64 de la Ley de Amparo.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO ANUNCIADO.

Continúe, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para cambiar el orden de la lista y dar cuenta destacada con el asunto 3.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3078/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, secretaria, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor, y anuncio un voto, perdón, ¿es el...?

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: El número 3.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: ¿El 3?

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Sí.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Sí, disculpe. En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de tres votos en contra del sentido de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA ESTE PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Y se instruye a la secretaria de acuerdos de esta Primera Sala, para que realice los trámites necesarios a fin de que este asunto sea returnado a alguno de los Ministros o Ministra integrantes de la decisión mayoritaria. Continúe, por favor, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, Ministra Presidenta, y con su autorización doy cuenta con el resto de los asuntos de manera económica y conforme al orden previsto en la lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2 AMPARO EN REVISIÓN 12/2020. El proyecto propone:

PRIMERO. ES IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO INTERPUESTO POR DIVERSAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL SOBRESEEIMIENTO DECRETADO POR EL JUEZ DE DISTRITO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO INTERPUESTO POR EL COMISIONADO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

CUARTO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

QUINTO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y POR LOS ACTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

CONFLICTO COMPETENCIAL 171/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DE LOS ASUNTOS QUE SE PRECISAN EN ESTE EXPEDIENTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO QUE SE SEÑALA EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO LEGALMENTE COMPETENTE PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1395/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Licenciada, podría, por favor ¿dar otra vez cuenta con el asunto número 4?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, claro que sí.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Nada más el asunto ¿qué número de asunto?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí, es el

ASUNTO NÚMERO 4 CONFLICTO COMPETENCIAL 171/2021.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias, secretaria. Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: En este proyecto se propone:

PRIMERO. EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DEL ASUNTO EN CONFLICTO EL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO QUE SE SEÑALA EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DECLARADO LEGALMENTE COMPETENTE PARA SU NUEVO CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Continúe entonces, gracias.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Y finalmente el

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1395/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Sería la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretaria. Ponemos a consideración de la señora Ministra, los señores Ministros estos asuntos, y si están de acuerdo con ellos

y no tienen observaciones ni comentarios, les pregunto si los podemos aprobar con votación económica. (VOTACIÓN FAVORABLE).

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

Turno número 3.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muy buenas tardes, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSÁSTEGUI: Buenas tardes.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 3, que se integra por los asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández. Por favor dé cuenta con los asuntos, Secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con todo gusto. Se informa a la Sala que por instrucciones de la Ministra ponente, los asuntos identificados con los números 1 y 2, que corresponden a la Contradicción de Tesis 164/2021 y al Amparo en Revisión 413/2020 quedan en lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS ANUNCIADO.

Continúe.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señora Ministra Presidenta, solicito su autorización dar cuenta de manera destacada con el asunto número 3.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3605/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DEL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADOS.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra, considero improcedente el recurso de revisión.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias. Doy cuenta de manera económica con los restantes asuntos.

ASUNTO NÚMERO 4 CONTRADICCIÓN DE TESIS 285/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Finalmente, el

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE INCONFORMIDAD 18/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Señora Ministra, señores Ministros, están a

consideración de ustedes estos proyectos, y si no hay observaciones, les pregunto ¿podemos aprobarlos con votación económica? (VOTACIÓN FAVORABLE).

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A usted.

Turno número 4.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 4, que está integrado por los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá. Secretaria, buenas tardes, por favor, dé cuenta de los asuntos del Ministro.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MONSERRAT CID CABELLO: Buenas tardes, con su autorización, señora Ministra Presidenta. Informo a la Sala que, por instrucciones del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, los asuntos identificados con los números económicos 4 y 7 de la lista, que corresponden a los expedientes Amparo en Revisión 437/2021 y Amparo Directo en Revisión 1766/2021, quedan en lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS ANUNCIADOS.

Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar y de manera destacada, con los asuntos identificados con los números económicos 2 y 3 de la lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3799/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4456/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, y con su autorización, doy cuenta conjunta con el resto de los asuntos en el orden establecido en la lista.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

CONTRADICCIÓN DE TESIS 150/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS, A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 477/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA ES LEGALMENTE INCOMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN, A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SEGUNDA SALA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

Y, finalmente

ASUNTO NÚMERO 6

CONTROVERIA CONSTITUCIONAL 60/2021. ACTOR: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL ARTÍCULO 2º DEL DECRETO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE Y PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretaria. Están a consideración de la Sala estos proyectos y si la señora Ministra y señores Ministros no tienen observaciones les pregunto ¿los podemos aprobar con votación económica? (VOTACIÓN FAVORABLE).

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Para servirle.

Turno número 5.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al último turno de la sesión del día de hoy que se integra con los asuntos listados bajo mi ponencia. Secretario, muy buenas tardes, por favor dé cuenta de mis asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización, señora Ministra Presidenta. Señora Ministra, señores Ministros, de manera previa informo a la Sala que, por instrucciones de la Ministra ponente quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 1 y 4, que corresponden respectivamente al Recurso de Queja 2/2021-CC e Incidente de Inejecución de Sentencia 62/2021.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS ANUNCIADOS.

Continúe.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias. Finalmente, daré cuenta de manera económica con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3970/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3 CONTRADICCIÓN DE TESIS 314/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Señora Ministra, señores Ministros, estos asuntos están a consideración de ustedes y si no tienen comentarios ni observaciones, les pregunto ¿los podemos aprobar con votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Para servirle.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Con esto terminamos los asuntos previstos para la sesión del día de hoy y ya que no hay más asuntos pendientes por desahogar, doy por concluida esta sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y convoco a la señora Ministra y a los señores Ministros a nuestra siguiente sesión pública ordinaria

programada para el próximo miércoles nueve de marzo del año en curso a la hora de costumbre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:45 HORAS)

"En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos":